

RESEÑA DE LA 78a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
México D.F., 13 de diciembre de 2007

Participantes: Ignacio Bernal, Paola Sesia y Ricardo Díaz (C. MSR Oaxaca); Sharon Bissell (F. MacArthur); Lucía A. Carmona (C. MSR Veracruz); Rosaura Cervantes, María Elena Luna y Antonio de la Paz (Puebla); Ma. Teresita de la Vega, María del Carmen Puente y María Luisa Becerril (C. MSR Morelos); Daniela Díaz (Fundar); Javier Domínguez (UNFPA); María del Carmen Elu, Elsa Santos, Tere Guzmán (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR); Graciela Freyermuth (C. MSR Chiapas); Lucía Lagunes y Erika Cervantes (CIMAC); Cuauhtémoc Mancha y María del Carmen Esquivel (CNEG y SR-SSA); Marcela Martínez (C. MSR Aguascalientes); Martha Murdock (FCI); Alma Gloria Nájera (IMSS); Hilda Reyes (CSG); Andrea Saldaña (C. MSR San Luis Potosí); Gisela Sánchez (Querétaro).

1. Palabras

La Dra. María del Carmen Elu agradeció al IMES y al Dr. Luis Leñero, el haber sido sede del Secretariado Técnico del Comité desde su fundación en 1993. El IMES ha dado su respaldo institucional para favorecer las actividades del Comité, el cual dada su composición no cuenta con personalidad jurídica.

2. Bienvenida y presentación de participantes

El Dr. Leñero mencionó que la misión del IMES no es sólo realizar estudios sociales sino a buscar que los hallazgos y resultados de las investigaciones sean aplicadas para favorecer cambios en beneficio de la población. En este sentido, ha habido una gran coincidencia con el trabajo desarrollado por el Comité, por lo cual para el IMES ha sido satisfactorio fungir como sede de su Secretariado Técnico.

3. Conferencia Women Deliver: resultados y recomendaciones

M. Murdock dio un panorama de lo que fue la organización y realización de la Conferencia Women Deliver, efectuada del 18 al 20 de octubre de 2007, en Londres (la presentación completa se subirá a la página web del CPMSR). Esta conferencia se efectuó en el marco de la conmemoración de los 20 años del lanzamiento mundial de la Iniciativa Maternidad sin Riesgos, para la cual se hizo una revisión del marco conceptual a fin de reposicionar el tema y resaltar la trascendencia que tiene la inversión en la salud de las mujeres como componente esencial y eje clave para asegurar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y mejorar los niveles de salud y desarrollo de las familias.

También se hizo una revisión de las estrategias “costo efectivas” llevadas a cabo para la disminución de la mortalidad materna, mediante la promoción de un trabajo coordinado que genere sinergias y potencie el fruto de las acciones.

Comentó que la organización de la conferencia fue difícil y compleja. Se conformaron diversos comités para atender sus diferentes y múltiples aspectos. La agenda se organizó en sesiones plenarias, sesiones paralelas y sesiones de subgrupos para impulsar alianzas con actores clave.

Participaron 1800 personas de 109 países, representando a instituciones gubernamentales entre los que se contaron con ministros de estado, agencias internacionales, organizaciones civiles, parlamentarios, primeras damas, etc. Las presentaciones y conclusiones de la reunión pueden consultarse en el portal de la Conferencia (www.womendeliver.org)

Señaló que a pesar del número de muertes maternas y su carácter preventivo, el tema de mortalidad materna continúa invisibilizado por lo que es urgente impulsar esfuerzos a nivel global y de cada país para lograr ubicarlo dentro de las prioridades de la agenda pública. En este objetivo resulta esencial el papel de los medios de comunicación. Asimismo, hay que reforzar las iniciativas orientadas a su prevención con el enfoque de los derechos humanos y la sensibilidad para el manejo de los factores interculturales.

Finalmente, comentó que como resultado inmediato de la Conferencia se recibieron donaciones importantes entre las cuales se encuentra la de la Fundación MacArthur. Al respecto S. Bissell informó que el donativo de la Fundación consiste en un paquete para apoyar la atención de hemorragias a través del uso del mesoprostol, la medición de riesgo a través de una sábana que recolecta la sangre y el traje no neumático antichoque. Estas acciones se desarrollarán en colaboración con Pathfinder en Nigeria y en la India.

P. Sesia enfatizó que los pueblos indígenas están ausentes de los mensajes sobre los logros en la disminución de la mortalidad materna. Además, señaló que en el discurso global en la Conferencia desaparecieron los estados-gobiernos, y dando a entender que es tema ha sido retomado por los donantes y las organizaciones, lo cual es reflejo del neoliberalismo. Insistió en la urgencia de impulsar la salud materna como un derecho humano y fundamental, que este derecho, quede reflejado en las políticas públicas: de ahí que este sea uno de los retos que enfrenta el CPMSR.

L. Lagunes mencionó que la imagen que da México como país, por su nivel de desarrollo, es que tiene todo para resolver el problema. Sin embargo, esa imagen es falsa porque no toma en cuenta las grandes desigualdades que lo caracterizan, por lo que es urgente reposicionar el tema de la mortalidad materna en su real contexto y hacer visible el grave problema existente en muchos grupos de su población.

4. Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres. Retos legislativos

E. Cervantes informó sobre el trabajo de la Coalición por la Salud de las Mujeres. En abril del 2007 varios grupos de la sociedad civil, que abordan el tema de la salud sexual y reproductiva de mujeres y de jóvenes en la ciudad de México fueron convocados para analizar y discutir la situación. El resultado mostró que el proceso electoral había desarticulado la presencia pública de los temas. Se acordó realizar el 28 de mayo un evento titulado Miss Realidades, parodiando que se efectuaba el concurso Miss Universo, y presentar en el Evento, la verdadera condición de las mujeres mexicanas respecto al ejercicio de su derecho a una Maternidad sin Riesgos.

Posteriormente, la Coalición promovió el análisis de la versión preliminar del Plan Nacional de Salud, ya que muchas de sus integrantes participaron en diversos Foros Públicos sobre Salud, y desarrolló un taller de sensibilización a asesores(as) de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados. Asimismo, organizó un Foro, al que fue invitado el CPMSR. Realizado el 19 de septiembre de 2007 logró convocar a representantes de la sociedad civil, investigadoras(es), diputadas(os) de diferentes fracciones parlamentarias y comisiones. Se adquiere el compromiso de llevar los resolutivos del Foro a las diversas comisiones para su seguimiento y ejecución. El compromiso de la Coalición es dar seguimiento, buscar que se etiqueten los recursos destinados a salud de las mujeres, promover un aumento en la asignación presupuestal y la transparencia y rendición de cuentas.

Para favorecer todo este proceso, se elaboró una muy bien diseñada Carpeta titulada "Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres. Retos Legislativos", para ser distribuida en diversas

Comisiones de la Cámara. En ella se desarrollan nueve temas y se especifican los pendientes legislativos sobre ellos. El CPMSR preparó el correspondiente a Maternidad sin Riesgos. La Carpeta incluye, también, un directorio de expertas.

En octubre se trabajó de cerca con la Comisión de Equidad de Género en la elaboración de un presupuesto etiquetado. Es así como la Coalición influyó de alguna manera, en que se alcanzara el máximo histórico de 37 mil millones de pesos en materia de salud para el 2008, 11 mil millones de pesos más que lo asignado en el 2007.

Finalmente comentó que dentro del recuento de logros, es importante incluir el haber podido realizar un trabajo coordinado entre las organizaciones que conforman la Coalición y la obtención de presencia pública como colectivo. (Todo ello merece un valioso reconocimiento por el gran esfuerzo que ha representado).

5. Rotación del Secretariado Técnico

C. Mancha, M. Becerril y R. Díaz hicieron entrega de reconocimientos del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y de la Dra. Patricia Uribe, del CPMSR y del Programa de Atención de Jornaleros Agrícolas, respectivamente, a la Dra. Elu por su papel realizado como Secretaria Técnica del CPMSR destacando su incansable labor para prevenir la mortalidad materna en México. La Dra. Elu los agradeció profundamente, señalando que los logros obtenidos no fueron individuales sino producto del trabajo de todo el CPMSR, y como parte del Secretariado Técnico, de la Act. Elsa Santos.

Continuando con la Agenda, M.C. Elu mencionó que a partir de la evaluación externa realizada al Comité y del proceso de planeación estratégica se ha avanzado en su gobernabilidad. Cuenta con un Consejo Directivo actualmente está conformado por Javier Domínguez, Lucía Lagunes y Mahua Becerril¹ quienes, conforme a los lineamientos del Manual de Organización están coordinando el proceso de rotación del Secretariado Técnico.

L. Lagunes mencionó que de esta transición se busca un fortalecimiento del Comité y su permanencia en la lucha por la vida de las mujeres. El proceso es inédito. Es la primera vez que se presenta pues desde la fundación del CPMSR en 1993, MCElu ha fungido como su Secretaria Técnica. Sin embargo, se dispone del Manual de Organización que ha servido de guía para la actuación del Consejo Directivo. Destacó que su desempeño siempre ha estado regido por la transparencia y la ética, como corresponde a la calidad de las personas invitadas a formar parte del Consejo Directivo, y con ello a asumir la responsabilidad de velar por el futuro del CPMSR. Señaló que como a todos los miembros del CPMSR, a los del C. Directivo, también, les tomó por sorpresa la renuncia de M.C. Elu. Sin embargo, consideraron que el cambio debía vislumbrarse como una renovada oportunidad del CPMSR para fortalecer la visibilidad de las muertes maternas y luchar por su prevención.

J. Domínguez, a su vez, subrayó el gran compromiso con el que Consejo Directivo asumió su responsabilidad. El proceso seguido incluyó diversos diálogos con organizaciones miembros del Comité a fin de estar en posibilidad de cumplir una de las obligaciones del C. Directivo establecidas en el Manual de Organización: proponer el Secretariado Técnico al pleno del Comité, para su ratificación. Durante el proceso se generaron múltiples comunicaciones. En determinado momento el C. Directivo se dio cuenta que existían muchas inquietudes acerca del proceso, además, de un desconocimiento del Manual de Organización. Ante ello, elaboró y envió a todos un comunicado invitando nuevamente a que mandaran sus propuestas, antes del 30 de noviembre de 2007. A esa fecha Graciela Freyermuth y Andrea Saldaña plantearon su interés de participar en el

¹ La E.S.P. Andrea Saldaña también fue ratificada en la Reunión Plenaria del 2 de Agosto como miembro del Consejo Directivo. Sin embargo, dado su interés en participar como candidata a Secretaria Técnica, renunció al Consejo a fin de evitar una situación de conflicto de intereses.

proceso. (Informó al pleno del CPMSR que A. Saldaña renunció a formar parte del C.Directivo para evitar un conflicto de intereses).

A la fecha de esta reunión (13 de diciembre) todavía se han manifestado inquietudes respecto al proceso seguido. Dada la gran importancia de asegurar que el proceso sea bien comprendido al igual que la transparencia con la que fue llevado a cabo, el C. Directivo puso a consideración del pleno del CPMSR postergar la fecha de propuesta y ratificación del Secretariado Técnico hasta el 7 de febrero del 2008, día en que se efectuará una Reunión Extraordinaria con ese fin. Y asimismo, solicitar a María del Carmen Elu y a Elsa Santos extender su período como responsables del Secretariado hasta finales del mes de febrero de 2008. Ambas propuestas fueron aceptadas, tanto por el pleno del Comité como por M.C. Elu y E. Santos.

Inmediatamente, se abrió espacio para que los participantes en la reunión expresaran sus consideraciones, inquietudes y propuestas respecto al proceso de Rotación del Secretariado Técnico. El C. Directivo dio respuestas a cada una de las preguntas y comentarios. Al final de este amplio intercambio se tomaron los siguientes acuerdos:

- El Consejo Directivo queda conformado por tres personas: L. Lagunes, M.L. Becerril y J. Domínguez, quienes asumirán la función que establece el Manual de Organización de proponer al pleno del Comité, para su ratificación, el Secretariado Técnico.
- No se extiende la convocatoria para la presentación de candidaturas, de manera que sólo se tomarán en cuenta las propuestas de Graciela Freyermuth y Andrea Saldaña.
- Durante el mes de enero el C. Directivo conducirá entrevistas personales y a profundidad con cada una de las candidatas, para conocer sus ideas y expectativas del Comité, y la forma en la que asumiría el funcionamiento del Secretariado Técnico.
- El C. Directivo entrevistará, también, a dos personas externas, adecuadamente seleccionadas, para ampliar su perspectiva respecto a las candidatas y sus propuestas.
- El Secretariado Técnico enviará a las candidatas diversos documentos del Comité que faciliten la elaboración de sus propuestas, tales como: Reseñas de las reuniones Plenarias, Evaluación Externa, Planeación Estratégica, Manual de Organización, Compromisos Pendientes e informes de algunas actividades, entre otros.
- En la primera quincena de enero las candidatas enviarán al C. Directivo una carta de motivos y una propuesta de trabajo del Comité.
- El C. Directivo dispondrá de un listado con las instituciones, organizaciones, y personas que han ratificado su membresía al CPMSR y que son quienes tendrán voto el día 7 de febrero. Quienes no han enviado al Secretariado Técnico su carta de membresía deberán hacerlo antes del 15 de enero, pues de lo contrario no podrán ser incluidos en dicha lista.
- Oportunamente se circulará entre los miembros del Comité un documento conteniendo los mecanismos a seguir en la reunión del 7 de febrero a fin de que los conozcan de antemano y se pueda ejecutar el proceso adecuadamente.
- Una de las primeras actividades que el nuevo Secretariado Técnico asumirá, será la actualización del Manual de Organización a la luz de la experiencia de este proceso con el fin de enriquecerlo y de incluir lineamientos tendientes a llenar los vacíos detectados en esta experiencia.

VI. Asuntos generales

P. Sesia informó sobre la Reunión Técnica sobre mortalidad materna que se va a efectuar 21 y 22 de febrero de 2008 en Oaxaca. En esta reunión se analizará la situación de los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca y está convocada por el Centro Nacional de Equidad de Género, el CPMSR y el Comité Estatal MSR en Oaxaca, con el apoyo financiero de la Fundación MacArthur. El objetivo es compartir experiencias exitosas y tomar acuerdos con altas autoridades del Sector Salud en los tres estados que son los que tienen las razones de mortalidad materna más altas del país. En el mes de enero se enviarán las invitaciones para participar en esta reunión.

I. Bernal informó sobre la realización del Primer Concurso Estatal de Investigación e Investigación-Acción sobre Salud Materna y Prevención de la Muerte Materna , Oaxaca 2007. Entregó los carteles con la convocatoria, las bases generales del concurso, los requisitos de selección y el proceso de elección del trabajo ganador del premio. .